

Documento referindo-se à venda do
escravo Juan Simon

Cat. 7471

1 loc

Manuscriptos.
(14)

F-4-B-



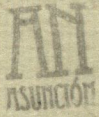
150

Jose Donato Abraham

SELLO CUARTO
AÑO DE 1860

I-30,24,38n²8

¡Viva la Republica del Paraguay!



Por el presente documento confieso yo el infran-
tente Presbitero, natural en la Republica, de-
vigo en este obispado, en mi libre y espontanea
voluntad con esta misma [sic] hoy en venta for-
mal desde ahora para siempre, a saber a D. [sic] José
Gregorio Solis un esclavo en mi exclusiva propie-
dad llamado Juan Simon el quince y tantos
años en edad sano sin enfermedades algunas co-
nocidas, o bajo todas las tachas, y condiciones, vi-
cios o defectos manifiestos; cuya venta la verifi-
co en precio y cantidad en cien pesos sortidos en
metálicos y villetes, que me ha entregado y ten-
go recibidos en el acto en mano, el comprador
con mi entera satisfaccion sobre que renuncio
la Ley en la non numerata pecunia, prueba el
recibo ni engañio y en mas en el caso que pue-
dan favorecerme; y confieso que la dicha comen-
tado recibida, a el justo valor en que estimo al
relato esclavo; y que no vale mas, y si mas valor
puediere hago al favor del comprador en cualquier
exceso, gracia y donacion pura, perfecta e irrevoc-

la que el Derecho llama intereiro y partes pre-
pentes. Confieso igualmente que el esclavo vendido
se halla libre de todo gravamen de su enagenacion,
tomo, empeño, e hipoteca tacita o expresa
que asegura no tener, y que como tal lo será cierto
y efectivo en compra del indicado esclavo, el
cual lo hubo por compra que hice a Don Juan
Manuel Florero; cuyo documento va gloriado a
esta escritura para mayor seguridad; obligando
me con toda forma a la ericcion y saneamiento
de dicho cerco en caso sea necesario pleyto
en el particular, y si sanear no le pudiere se de-
volverá la misma cantidad recibida al mismo
comprador. Y en cumplimiento de todo firmo
el presente, en este partido de Añua, ante dos
testigos en el Julio de 1860.

Don Donato Ordoñez

Hgo. Juan de Prosa Parra

Hgo. Francisco Figueroa